

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato, en régimen de concurrencia competitiva para el proyecto "**Estructura de apoyo a la gestión y fomento de la participación en Proyectos Internacionales**", proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria de Promoción en Salud 2018, financiada por la Consejería de Salud con **nº de expediente Salud-201800050726-TRA**

Requisitos de los solicitantes:

- Titulación: Licenciatura Universitaria
- Experiencia en gestión de proyectos europeos de investigación.
- Dominio de inglés
- Ofimática avanzada.
- Persona con disponibilidad para realizar desplazamientos y viajes a escala regional, nacional e internacional.

Se valorará positivamente:

- Titulación: Licenciatura Universitaria en Ciencias de la vida.
- Formación específica en proyectos europeos y en gestión de proyectos de investigación.
- Conocimiento de los programas nacionales e internacionales de financiación I+D+i

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Buscamos una persona

- Con iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de Liderazgo.
- Visión estratégica.
- Habilidad para las relaciones personales.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de actividades.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación con un contrato temporal a tiempo completo, por obra o servicio determinado, por 1 año prorrogable, de que exista financiación para el mismo.

Objeto del contrato: Gestión de proyectos de investigación del Horizonte 2020 en el ámbito de FIBAO.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.850,00 euros por catorce pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 69-2018**”. El plazo para presentar la solicitud es de 7 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Proceso de selección:

El proceso de selección consistirá en una valoración previa de los curriculums que mejor se adapten al perfil del puesto.

Aquellos candidatos/as que mejor puntuación obtengan en conjunto de la valoración curricular, serán citados para entrevista.

Criterios de valoración:

- Formación específica: 20%
- Experiencia acreditada en gestión de proyectos internacionales de investigación y gestión de convocatorias : 20%
- Inglés:30 %
- Entrevista personal: 30%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable del Área de Gestión de Proyectos de FIBAO.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, 11 de Diciembre de 2018

FIRMADO: JOSE LUIS SALCEDO LAGULLÓN

PRESIDENTE DE FIBAO

